

CONCEPCIONES HISTORIOGRÁFICAS DEL CRONISTA HERRERA

PEDRO GAN GIMÉNEZ

No es demasiado frecuente el caso del historiador de tiempos pasados que —separadamente o como póstumo de su obra— se plantee, con rigor y extensión, cuál sea el fin, cuáles los medios, cuáles las vías para realizarla, al contrario de lo usual hoy, en que la culminación de una tarea prestigiosa desemboca en tal reflexión. Esto no quiere decir que en España carezcamos de teóricos de la Historia. Incluso se ha escrito que los tratadistas españoles son más y mejores que los foráneos, basando esta afirmación en un apretado estudio de tales autores de los siglos XVI y XVII con ocasión de presentar una nueva edición de uno de ellos, quizá el más importante de todos¹. Se continuaba así el examen pormenorizado de los historiadores hispanos que realizó Sánchez Albornoz —quien nos consuela de los olvidos de Fueter— dando cuenta, por cierto, de los opúsculos que ahora nos ocupan².

Resulta, además, interesante que el autor de aquella reflexión sea el que tiene la más extensa obra de toda la Historiografía española y cuyo contenido, forma y, sobre todo, procedimientos empleados para realizarla no han sido juzgados siempre en sentido favorable para Antonio Herrera³. Presentamos aquí una obra inédita hasta la fecha al no incluirla Zamacola en su compilación y que tampoco pareció muy digna de salir de tal estado a los autores que acabamos de citar⁴. Pero, sin negar sus reiteraciones, lugares comunes y errores de menor cuantía, completa

1. Santiago Montero Díaz en su edición de Luis Cabrera de Córdoba: *De Historia, para entenderla y escribirla*. Madrid, 1948, XVI.

2. B. SÁNCHEZ ALONSO: *Historia de la Historiografía española*. Madrid, 1944, II, 167-9. J. M. SÁNCHEZ DIANA: *El pensamiento historiográfico en la España de los Austrias*. En *Miscelánea...* Marín Ocete. Granada, 1974, II.

3. A. BALLESTEROS: En su Proemio a las *Décadas*. Madrid, 1934. C. PÉREZ BUSTAMANTE: *El cronista Antonio de Herrera y la Historia de Alejandro Farnesio*. Madrid, 1933.

4. J. A. ZAMACOLA: *Discursos morales, políticos e históricos de don Antonio de Herrera...* Madrid, 1804.

no obstante el perfil del gran cronista de Indias. Innecesaria es la socorrida glosa de sus textos. Baste una breve presentación.

Estos tres *Discursos* (*Y Tratados*) de Herrera forman una curiosa unidad, no sólo por encontrarse en el mismo Ms. 1035 de la Biblioteca Nacional (ff. 105-118), sino porque tal como están ordenados presentan, al parecer, una buscada gradación, que va de lo general a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, de la Historia Sagrada Universal a la de España. Los tres *Discursos* que nos ha dejado Herrera en estos pocos folios, quizá autógrafos y bastante descuidados por lo que se refiere a puntuación y ortografía, no están fechados pero sí dedicados con típica ampulosidad barroca y al final de cada uno de ellos⁵.

No son, desde luego, ejemplares cuidados que se escribieran para enviar a los destinatarios. El primero: *Sobre los provechos de la Historia* lo somete a la censura de un alto personaje por *la mucha inclinación de Vuestra Excelencia a la Historia y por la fama de su prudencia... por su gran entendimiento y por la experiencia* que ha tenido en el Virreinato de Cataluña y la Embajada de Roma. Se trata, pues, del duque de Alburquerque, don Francisco Fernández de la Cueva, como lo señala una nota marginal puesta al principio del texto por otra mano. El segundo, titulado *Que el medio de la Historia es suficiente para adquirir la prudencia*, se dedica —casi con iguales palabras encomiásticas del *natural valor y prudencia... de Vuestra Excelencia y su gran autoridad*— al duque de Lemos y duque de Taurisano, don Pedro Fernández de Castro, en quien coinciden todos estos cargos⁶. En cuanto al tercero, ofrece mayor dificultad pues la nota marginal cabe el título : *El Conde de Salinas* nos hace pensar en don Diego Sarmiento de Silva o el duque de Híjar, don Rodrigo de Silva, pero el virrey de Portugal e hijo de un *Espejo de Privados* sólo puede ser Uceda⁷.

El primero de los Discursos, el más extenso, es también el de mayor amplitud temática. Herrera se plantea en él qué sea Historia, cuáles sus clases, sus métodos de investigación y la forma de escribirla. La *consideración y especulación* son sus características para nuestro autor quien, aunque amplía con exceso el concepto de Historia hasta incluir en ella la Natural, pronto lo restringe y jerarquiza, dando el primer puesto a la Sagrada y Eclesiástica y pasando enseguida a fijar su atención en la Historia estricta, ya que *dévese entender Historia aquella humana que contiene las cosas públicas o particulares y las que comprenden varias formas de*,

5. Son de otra letra, bastante inferior, los ff. 110-111, 115 y 118. Al referirse a Paulo V parece hacerlo como de acontecimientos ya lejanos, lo que nos permitiría fechar el *Discurso* primero como posterior a 1621. El tercero y para la cita de Mariana presenta igual característica. Recordemos que Mariana muere en 1623.

6. Yerno de Lerma, influente y mecenas (Cervantes), ocasión que no iba a desaprovechar Herrera.

7. Precisamente a Lerma había dedicado su *Tratado del Perfecto Privado* fray Pedro Maldonado, publicado tan sólo en 1976 (Archivo Agustiniiano).

Repúblicas, Imperios y Reinos y qualquiera otro Principado (f° 106). Interesa señalar que aun cuando continúe ligado al viejo concepto de la Historia como género literario, rechaza el estilo oscuro, así como el vulgar y bajo (f° 109 v°), postulando para el historiador tres reglas indiscutibles. Escribe: *dévese llamar legítima Historia adonde se halla verdad, declaración y juiçio*, como pedía el humanista Justo Lipsio. Lamentemos que la primera condición se contradiga al autolimitarse en *quáles cosas se han de decir y cuáles callar*; terrible aporía para quien reclamará el rigor en el examen de los datos (f° 107) y hasta el sacrificio *a sola la verdad* (f° 109). Por lo que respecta a la segunda, la explícita en un recto sentido causal: *se entiende quando los hechos se cuentan no sólo fielmente sino que juntamente se deven declarar la razón y las causas*. *¿Debe el historiador ser juez en lo que ahora se llama a nivel popular el Tribunal de la Historia?* Herrera cree que sí y quiere que aquél se *apruebe y condene lo que fuese justo*. Todo ello apoyado en la autoridad de los historiadores grecolatinos y en los teóricos contemporáneos suyos, de los que hace una enumeración casi exhaustiva⁸.

Tema trillado es el del Discurso segundo al considerar la Historia como instrumento útil para adquirir virtudes cívicas que puedan aprovechar sobre todo los hombres ocupados en tareas de gobierno, como era el caso del destinatario que pasó por dos virreynatos, una embajada y una misión especial en un campo tan difícil como el de la Señoría de Venecia. El concepto ciceroniano de la Historia como *Magistra vitae* queda como siempre condicionada por el arte del historiador y los ejemplos a seguir son, de nuevo, las cumbres de la historiografía greco-latina: Tucúades, Polibio, Saiusti o y Tito Livio, a los que sólo iguala entre los modernos Guicciardini (ff. III y 113 v°), resultando curioso que no mencione a Tácito, aunque a éste y conforme al fervor ta ci ti sta del siglo XVII, le va a dedicar un Discurso especial⁹.

Es el tercero el Discurso —muy breve— que más interés puede presentar para nosotros al exponer en él sus ideas sobre la Historia y los historiadores españoles, aunque sólo fuera por la noticia que da de los diversos autores, añadiendo su juicio personal sobre ellos a partir de los modernos. Se abre con la curiosa referencia a un *Método de escribir Historia*, obra de un *gran caballero*, cuya dedicación a tales

8. G. A. VIPERANI (m. 1610): *De scribenda Historia liber* (1569). *De rege et regno* (liber) *Philippo regi Caroli V Imperatoris filio* (dicatus) (Amberes 1569).

F. ROBORTELLO (m. 1567): *De facultate histórica*.

F. PATRIZZI (m. 1597): *Della Historia dieci Dialoghi* (Venecia, 1560).

F. BALDUYNO (m. 1573): *De institutione e Historiae universae... libri duo* (París, 1561).

D. LAMBIN (m. 1572): *Commentarii in C. Nepotem* (París, 1569).

9. En el manuscrito 3011 de la B. N. (ff. 56-61) : *Discurso sobre que Tácito excede a todos los historiadores antiguos y el fruto que se saca de sus escritos*. Está dedicado a Idiáquez, gran lector, embajador en Génova y Venecia, con grandes elogios a Lipsio.

tareas elogía, pero al que ha de hacer ciertos reparos. Difícil es para nosotros tratar de averiguar quién fue este autor, ya que el título no era ninguna novedad desde que Bodin había publicado su *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (París, 1566) y títulos análogos se encuentran en diversos ensayos sobre el mismo tema de los que dio cumplida relación Montero Díaz, no olvidando que varios de ellos no se publicaron sino mucho después¹⁰.

Si se nos permite una hipótesis que no parece demasiado aventurada, podemos pensar que este trabajo procedía de la pluma del conde de Gondomar, cuyas aficiones bibliográficas e históricas son bien conocidas, así como su amistad con Herrera. Tal opúsculo no se ha encontrado hasta la fecha, pero puede relacionarse con otro sobre el mismo tema y que se conserva en uno de los manuscritos que fueran de Gayangos¹¹. En él se junta el conde con dos hombres en su posada de Valladolid, donde era corregidor (2 de febrero de 1606) y lamentando el descuido de los pasados en escribir la Historia y, simultáneamente, la prisa actual en publicar para vender, escribe y envía, a petición de los dos, a S. M. su parecer de haber visto gran parte de lo escrito.

Este es el resumen de estos breves folios, con su mismo lenguaje: Escribir la Historia es cosa natural y universal, siendo la Historia maestra de los hombres y debiendo redactarse con buen estilo (f° 7 v°-8). El primer libro que se escribió en el mundo fue de Historia y es triste que nuestra España haya carecido de hombres aficionados a escribir historia (° 8 v°). Hace seguidamente una relación de historiadores romanos, godos y moros, medievales y de la época de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, en la que incurre en algún que otro error (f° 9 v°-12). Termina esta parte recordando que a él se le ha encomendado hacer la crónica de las Ordenes Militares, como caballero que es de las mismas y que trabaja en esta línea y ha visto mucho material (f° 12 v°). Como propuestas prácticas para remediar la situación propone: la elección de *cuatro cronistas, profesores de las ciencias y facultades necesarias a la Historia*, aparte de que haya un cronista mayor que con aquéllos formen un tribunal para que, sin tener ninguna otra ocupación, vean todos los libros impresos y los que hayan de serlo y que el Consejo decida lo que ha de escribirse y quién (f° 12 v°-13). ¿Ha de extrañarnos que casi dos siglos después (c. 1792) Forner dedique bastantes páginas de su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la Historia de España* a problemas análogos?¹². Aquí su pensamiento coincide estrechamente con el de Herrera, haciendo una ardiente defensa del oficio de cronista, que la Academia de la Historia no podía sustituir con éxito, cuya restauración vería con buenos ojos y cargo al que quizá aspiraba.

El aspecto más útil de este *Discurso* tercero está constituido por el repaso que

10. El de Céspedes hasta 1784. El de Páez en 1892.

11. Hoy ms. 18.227 de la B. N. (ff. 7-13) : *Memorial del Conde de Gondomar sobre el cargo de Cronista, su importancia y crítica de algunos*.

12. *En la edición de Textos hispánicos modernos* (Barcelona, 1973, 86-110).

Herrera hace de la Historiografía española y que, si no muy original, es interesante por mostrarnos su juicio sobre los diversos autores. Comienza por reconocer el mérito de Mariana, quien ha dado unidad en su obra a todo lo escrito anteriormente tan lleno de *romanzas y cantares*. Pero no deja de excusar la existencia de estos medios poéticos de expresión histórica de los primeros tiempos *por ser verdaderos* (f^o 116 v^o) e incluso opina que existía una política intencionada —que sería cultural y económica— para, por un lado, facilitar al pueblo el conocimiento de los hechos bélicos —parte principal entonces de la Historia— y, por otro, como estímulo de la fiscalidad. Todo ello coexistiendo, sin embargo, con una historiografía a la que no puede negarse su valor.

De las cuatro edades en que la divide: primitiva, antigua, de la Reconquista (hasta Alfonso el Casto) y actual para Herrera, nos va dando una breve relación con sólo pequeñas deficiencias, cual sería el reproducir (ff. 117-117 v^o) aunque algo resumido lo dicho por Ocampo en el Prólogo de su *Crónica* desde el obispo Víctor hasta el rey Alfonso. No vale la pena detenernos en esta lista, salvo que Ocampo y Garibay reciben el elogio, sin crítica, de Herrera y Morales no. Zurita une las cualidades de investigador con las del estilista, si bien hoy no estemos tan conformes como Herrera por lo que respecta a este último punto.

Conviene señalar, finalmente, su elogio a los portugueses —del Portugal todavía no unido a España—Barros (m. 1570), Osorio, obispo de Silves (m. 1580) y Goes (m. 1572) y del andaluz Sepúlveda, citas que, poruña parte, nos muestran su amplia visión peninsular que, claro es, no podía prever la ruptura ya no muy lejana. Y, por otra, que estos estilistas de la historia én latín —coetáneos rigurosos de nuestro gran Sepúlveda— sean en sus temas y hasta en sus títulos inseparables de Herrera: *Décadas* de Barros y de Herrera, asiáticas unas, indianas las otras; biógrafo de Manuel el Afortunado—completando a Goes—, Osorio, de Carlos V, Sepúlveda ; traductor de Tácito, Herrera poco después (1615) de lo que hicieran Sueyro y Álamos Barrientos (v. f. 118) y sólo superado en esta tarea por Coloma (1629), con lo que entre —como dijimos anteriormente— en la llamada corriente *tachista* del XVII español.

Si este *Discurso* surgió como defensa de los historiadores españoles, a quienes se desconocía, reduciéndolos sólo a Mariana, tenía que terminar con un dido sobre la obra del jesuita. Herrera no le escatima su elogio (f. 118 y v^o), acudiendo al propio *Prólogo* de aquél, por su estilo, sus logros de exactitud cronológica y toponímica. No acepta, en cambio, su inhibición ante la historia contemporánea por el motivo que expone así: *No me atreví a... relatar las cosas más modernas, por no lastimar a algunos si decía la verdad, ni faltar al deber, si la disimulaba. Contra esto, opina Herrera que verdad y sátira no son conceptos irreconciliables.*

DISCURSO sobre los provechos de la Historia, qué cosa es y de cuántas maneras, del officio del Historiador y de cómo se ha de inquirir la Fe y verdad de la Historia y cómo se ha de escribir.

San Agustín en el libro de la Utilidad que se sigue de er eher nos muestra con mucha diligencia que los hombres an de creher a los hombres si no quieren parecer brutos y que el que aprende a de creher y Ciceron con mucha brevedad llama a la Historia maestra de la vida y luz de la verdad, porque sucediendo siempre unos mismos accidentes como son mudanzas de Reynos y estados los pasados nos instruyeron para que determinando sobre lo presente conozcamos lo venidero, por lo qual llamó Tucídides a la Historia perpetua heredad donde cogen siempre maravillosos frutos¹.

Y no es la Historia provechosa solamente para el gobierno político y doméstico, sino que con mucha razón se puede decir que es rústico el que no se exercita en ella porque, demás de muchos vienes que por ella se consiguen, es gran ayuda para los teólogos contra los enemigos de nuestra santa fe católica porque se pueden sacar della muy grandes/105v argumentos para el uso de la Teología, como lo han hecho muchos dostos varones.

Platón y otros griegos la llamaron Historia porque nos propone las cosas para considerallas y especulallas y por esto Plinio llamó a su obra Historia del Mundo y otros intitularon a sus obras Historia Natural, aunque con más razón se deve llamar Historia la que describe con simple narración la calidad de cada cosa y Aristoles (*sic*) nombró a sus libros Historia de los Animales, aunque lo trató de manera que parece que tubo más respecto a su universal naturaleza que a cada animal en particular y con todo eso la escribió de forma que embestigó las mismas cosas universales, de qué, de dónde, y cuándo, y a qué fin se haze cada una. Y otros escribieron las causas de las plantas de tal suerte que no se divide su Historia de la

1. *Al margen de este párrafo*: El Duque de Albuquerque.

parte de la Filosofía, la qual va inquiriendo las causas de las sustancias de las quales nazen las producciones de los effectos y aquellos principios por los quales estos effectos son aparejos para las generaciones o producciones de las cosas engendradas por medio de las quales consiguen su fin todas las obras de naturaleza.

Dé ve se poner en primero lugar tratando de Historia la Divina, que se contiene en el Viejo y Nuevo testamento y luego la Eclesiástica, que comprende las cosas de nuestra religión y el go vier no de la Iglesia. Después sigue la Natural, de la qual han tratado griegos y latinos, cristianos y gentiles; de toda la naturaleza trató en gran parte Platón y más curiosamente Aristóteles ; de todo el mundo escribió Plinio; de el Cielo Higino ; de la tierra y de la mar Ptolomeo, Strabón, Solino, Mela y otros ; de la salud de los hombres Hipócrates, Galeno y otros ; de los animales /106/ de tierra y agua, aves plantas, joyas y cosas minerales, en algo Aristóteles y O pi a no, Obidio, Dioscórides y otros, y todos los que han escrito de las navegaciones y declarado los sitios de los lugares y provincias y los que han tratado de las matemáticas también se pueden poner en el número de los Historiadores naturales, en quanto en lo restante de las cosas naturales son definidas de ciertas causas y fines, se interponen en ellas las guerras, costumbres y acciones de los hombres, y dévese entender Historia aquella humana que contiene las cosas públicas o particulares y las que comprenden varias formas de Repúblicas, Imperios y Reinos y qualquiera otro Principado. Y por eso se reducen aquí varias cosas de la sciencia de las leyes y aquellos que nos han dexa do las vidas de los hombres exçelentes, los comentarios, las efemérides, los diarios o Anales, las cronologías, los apotegmas, los motes, los estratagemas y modos de fortificar y otras cosas.

Según Eustacio la Historia humana, de la qual especialmente yo trato, es compuesta de género o tópico, o pragmático, o Crónico, o Genealógico, y en estos géneros se divide. El Tópico contiene la declaración de los lugares. El Pragmático las costumbres de las naciones. El Crónico trata de las personas debajo de quien sucedieron las cosas. El Genealógico declara la derivación de las naciones y gentes.

El propio officio del Histórico quieren los que mejor an sentido desta profesión que sea tomar un bueno y hermoso assiento y que se mire bien de dónde se ha de comenzar la Historia, quáles cosas se han de decir y quáles callar y que cada una tenga su lugar, que el ánimo del que e scrive sea alegre claro y severo, el estilo puro claro y perspicaz y dévese /106v llamar legítima Historia adonde se halla verdad, declaración y juicio y esto aconseja Lipsio. Y en quanto a la primera regla se requiere que los sucesos se quenten sinceramente, con verdad, sin que nada tenga fundamento vano porque la verdad es principio de prudencia y de sapiencia.

La segunda regla, que es la declaración, se entiende quando los hechos se cuentan no sólo fielmente sino que juntamente se deven declarar la razón y las causas y si esto faltare será la Historia según Polivio más cosa de burla que doctrina.

La 3.^a regla, que es el juicio, consiste en que distinta y abiertamente se propongan las cosas de manera que la Historia apruebe y condene lo que fuere justo

y todo lo diga con brevedad. Y Tácito muestra ser tal el oficio de los verdaderos historiadores si no faltara en la parte de la modestia. Otros autores quieren que la bondad e integridad del historiador se conozca con grave y frecuente testimonio de los antepasados, aunque con sus mismos escritos resplandezca y ay muchos cuya modestia e ingenuidad a sido celebrada de manera que jamás ninguno los ha juzgado por mentirosos ni atrevidos en fingir, como César, Valerio Máximo, Livio, Terencio, Barrón, Séneca, Amiano Marcelino, Eutropio, Pia vio, Vopisco, Paulo Diácono, Lucio Floro, Polibio, Dionisio Alicarnaseo, Julio Capitolino, Cornelio Nepote, Strabón y otros muchos. Y lo mismo se puede decir de otros escritores eclesiásticos como fueron San Cipriano, Gerónimo, Agustino y San Gregorio en los Diálogos y sospechar que en ellos ay mentira sería sacrilegio. De manera que en los autores profanos, como en César, Suetonio y Plinio, que cuentan las cosas por vista éstos tiene asimismo lugar esta ley porque en sus mismos escritos se echa de ver una cierta /107/ bondad e ingenuidad en las cosas que cuentan con modestia.

La 3.^a ley es qué sean preferidos aquellos autores que han añadido a la severidad de naturaleza y una cierta prudencia en el elegir y en el juzgar y esta regla ha lugar en las cosas que los mismos escritores an visto y an oído de personas dignas de fe que las vieron y trataron. Porque los hombres graves y severos no suelen yr tomando del vulgo ignorante lo que an de escribir. Y si algún Histórico se ha atribuido autoridad de la Iglesia no se le puede negar el crédito y por el contrario no se deve dar a quien la Iglesia le hubiere negado. Y demás desto los que son de ingenio más despierto, y de madura prudencia en el juzgar no ay duda sino que aguzando su ingenio escogerán lo mejor y desecharán lo contrario, porque es cierto que la candidez del escritor resplandeze y se conoce con ella la verdad de la Historia quando se ve que contiene los tiempos, el sitio de los lugares, el modo del gobierno, el número de los que pelean en los exércitos y de los que van a las empresas, aliende los hechos que se cuentan. Porque los tiempos dan la devida luz y claridad, los asientos de los lugares mucho conocimiento, el modo del gobierno que son los ofícios con que se rigen los Imperios Reynos y Repúblicas dan noticia del estado de las cosas y el que no hiciere mención del número de los soldados y de las fuerzas y del poder de los Príncipes y señorías, adonde conviene hazerla deve de ser tenido por sospechoso y poco verdadero, porque se puede juzgar que quiere dar /107v/ a entender que ay más de lo que con efecto es. E strabo n, Plinio y Rufo trataron de las provincias de Romanos y callaron sus fuerzas porque eran tan notorias en el mundo que no les pareció decillas, pero Apiano las dixo, con que ha conservado la memoria dellas con mucha gloria suya.

De los griegos fueron dos los que escrivieron del modo de formar uno Historia (*sic*) Luciano que lo trata en un breve libro y Dionissio Alicarnaseo, siendo muy particular examinador de las palabras de Tucídides en un libro que intitula Junio sobre Tucídides. Juan Joviano Pontano escribió un diálogo llamado Atio, en el qual da su parecer sobre la Historia, comparando a los Historiadores con los Poetas y así compara a Salustio con Virgilio diciendo que la Historia es poesía suelta.

Juan Antonio Biperano que fue capellán de la Magestad de don Felipe II el prudente, a quien yo conocí, dize que el que escriviere Historia la a de mirar como a una virgen libre e incorrupta que no sirva al apetito de nadie sino que honrra la verdad, que sea grave de costumbres, de sana sustancia, de suave color, cumplida con proporcionada grandeza de nombres y composición, no dada a cosas ligeras y vanas, sino aplicada a cosas graves y grandes, procediendo con mediocre y decente ornamento y esquisito, no para deleyte sino para una honestidad conveniente a matrona y no a manera de aquel afeito de ramerás que es propio de los poetas.

Francisco Robertelo, siguiendo la orden que tubo Aristóteles en la Retórica procuró de reducir este modo de escribir conforme a ella brevísimamente /108/ para que como una facultad nueva o arte histórica fuesse distinta de las otras con nombre particular.

Quiere Francisco Patriçio en sus diez Diálogos que se consideren ocho cosas en el escribir Historia. El principio, la orden, las cosas que se deven decir, o callar, cuáles se an de decir de paso, cuáles de propósito, cómo se an de estender los hechos. En el primero diálogo da su parecer sobre Luciano ; en el 2.º trata de la diversidad de la Historia ; en el 3.º de la definición; en el 4.º del fin ; en el 5.º de la verdad; en el 6.º del género de la Historia Universal; en el 7.º de la menor Historia; en el 8.º de la Historia que se escribe de un solo hombre; en el 9.º de la utilidad de la Historia ; en el 10.º de la dignidad de la Historia y de la colocación.

Francisco Balduino estampó dos libros de la Institución de la Historia Universal que es de la similitud que tiene con la Jurisprudencia. Dionisio Lambino dize las calidades de la Historia con una prefación sobre las Vidas de Emilio Pravo (?) y muestra el estilo que deve tener el histórico y en lo que es semejante o desemejante al filósofo y dize que el filósofo trata de las cosas universales, pero que el histórico trata de las particulares, de las personas, de los momentos, de las inclinaciones y de las cosas singulares y assi (?) de la diferencia con la poesía, la qual finge qué cosas provablemente pueden haver sucedido, pero que la Historia declara las cosas realmente sucedidas y también el gran provecho que della se sigue porque la doctrina que adquirimos con la esperiencia de las cosas /108v/ singulares nos cuesta muy cara y con muchos peligros, pero que la lección de la Historia contiene en sí la doctrina sin alguna incomodidad y refiere otros muchos provechos, a lo qual se puede añadir que aunque algunos escrivan Historias humanas, también podrían descubrir los caminos de la providencia divina confutando con brevísimas razones las eregias y semejantes pestilencias y si todos los Historiadores fuesen inspirados del Espíritu Santo, como fueron los que escrivieron las Historias de Josué y de los Reyes, no habría nadie que no afirmasse que aquel es el mejor método y forma de escribir Historia.

Un autor antiguo hablando más largamente de la Historia dize lo siguiente: que el que óptimamente quisiere escribir Historia a de ser dotado de una cierta prudencia y entendimiento, civil potestad y facultad de decir, que no se adquiere con ninguna doctrina porque es don de naturaleza. Pero que la facultad de decir se puede adquirir con mucho exercicio, con contino trabajo y con imitación de los

antiguos y que estas cosas son fuera de arte, porque nadie puede hazer inteligente, prudente y agudo a quien no lo es por naturaleza y que si alguno lo pudiese hazer merecería mucha estimación, porque sería lo mismo que hazer oro del plomo y del estaño plata y que el provecho que se puede sacar del arte y del consejo es que enseñan a usar bien y rectamente de las cosas, de manera que el que naturalmente tiene buen entendimiento y es exercitado en decir hallará el camino de/109/recho para llegar al fin que desea y que teniendo una capacidad para entender y decir y ánimo militar acompañado con disciplina civil y con la esperiencia que conviene a un capitán, ha viendo tratado en los exércitos y con soldados y que tenga noticia de las armas y de las máquinas y fortificaciones y que sepa qué es formar un exército o esquadron de muchas maneras, cómo se emplea y ocupa la cavalleria y la infanteria y en cuáles efectos y lo que se haze en la ofensa y defensa de plazas fuertes y que, en suma, no sea hombre que jamás aya salido de su tierra y que con facilidad crea a lo que se dize y que, sobre todo, tenga ánimo libre, éste tal hará bien el oficio de Historiador, que es pintar las cosas como aconteçieron, lo que no podrá hazer si tiene esperanza de premio o tiene odio contra alguno, estimando por muy necesario lo que conviene al bien público, haciendo más caso de la verdad que de la enemistad.

Dize más: que será buen Historiador, demás de las calidades referidas, si aunque tenga amor a alguno, no perdonara a quien habrá pecado porque (como se ha dicho) esto es propio del Histórico, el qual se debe sacrificar (*sic*) a sola la verdad con modestia y, en suma, es medida çier ta el no mirar a los presentes, sino a los que adelante han de rebolver las historias ; porque teniendo respecto a la benebolencia y al favor con mucha razón será puesto el tal Historiador en el número de los aduladores, cosa muy aborrecida de la Historia y a ella en todo contraria. Assi que tal se requiere que sea el Historiador, que nada atribuya al odio ni a la enemistad, no perdonando ni teniendo compasión, sin empacho ni respetos, siendo igual juez y tan apacible con todos quanto lo pide /109vº/ el no atribuir a nadie cosa contra razón. Y que en los libros sea huésped y pelegrino, no sugeto al señorío ni boluntad de nadie, sin imaginar ni pensar en que ha de dar gusto sino representando las cosas como sucedieron, assi como Tucídides, el qual maravillosamente distinguió los vicios de las virtudes, no abrazando cosa fabulosa para dejar a la posteridad la verdad de los sucessos con el provecho que se a de conseguir de la Historia. Y atento lo que dize Tucídides se deve aplicar el Histórico a escribir con tal ánimo y opinión que su voz y su declaración sea vehemente y continua y su essor dio sossegado y quieto, las sentencias acompasadas y frequentes, el estilo llano y civil, que con gran significación manifieste lo que se trata.

Así como se propone en el escritor la libertad y verdad en el decir, debe llebar la mira en mostrar claramente y declarar con dulzura lo que e scrive, no con palabras oscuras ni extraordinarias, ni tan vulgares que sean del pueblo vajo sino que puedan ser entendidas de la mayor parte y aprovadas de los cuerdos. Use de figuras y ornamentos que no enfaden, no afectados sino tan a propósito que se abracen con la materia y quando treatre grandes hechos en armas navales y Chronica Nova 10, 1979, 209-229

terrestres comunicáse con la poética en quanto se lebanta altamente, porque en tal caso es bueno un cierto viento poético que inche las velas con aliento próspero y lleve lebanta da la nao por lo alto, por medio de las más altas ondas. Y con todo esso la manera de hablar vaya llana con hermosura y grandeza de las cosas que se cuentan, sin mostrarse peregrino ni fuera de tiempo, porque esto sería vizio y pesado a los oyentes.

No se han de poner en Historia las cosas que luego se saven sino informarse con diligencia de quien se ha hallado en /110/ el hecho y no pudiendo ser óyase a los que se hallare que lo cuentan con mayor sinceridad y que se conocerá? que no añaden ni quitan, considerando bien lo que por conjeturas paresçera más probable. Luego forme el cuerpo y vaya texiendo la tela, acomodando cada cosa con cierta numerosidad? imitando al Júpiter de Homero, que una vez mira a Trada, otra buelbe los ojos a Missia porque desta manera verá el escritor separadamente todas las cosas y no como las considerava desde lo alto, sin estar atento a una sola parte, quando se pelea, ni con sólo capitán y soldado, si ya no fuese tan excelente que ordenasse o hiziesse por sí mismo algún hecho señalado y que quando llegaren los exércitos a las manos contemple la una y otra parte y que como en una balanza pese y essamine todo lo que se haze y juntamente siga a los que huyen y huya con los que se rinden. Y ha de haver en todo esso una cierta medida, de manera, que con facilidad acabe y pase a otras cosas que le llaman y buelva de nuevo dándose pries sa para satisfacer a todo, atribuyendo a cada cosa. Buele de España a Francia y de allí a Flandes, Ungria y a Italia y otras partes, no olvidando ni dexando aparte ninguna ocasión.

Tenga siempre el escritor su ánimo semejante como claro espejo que aya con cuidado impreso el centro de manera que como recibido las formas y presentaciones de los hechos, tales los represente para que sean miradas sin poner nada torzido, ni prevertido, ni de diverso color, ni mudado de especie porque no es el officio del Histórico hazer el oro ni la plata, sino labrallo y polillo, componiendo bien y rectamente las cosas sucedidas, representándolas al vivo lo más que pudiere. Quando las cosas estuvieren dispuestas y aparejadas desta manera será lícito comenzar la narración sin prohemoio. Y esto se entiende quando la misma cosa no obligue mucho, aquí cuatro puntos se preocupan o se preparan, con alguna prefación a la futura obra y aliende desto usará tácitamente? después del prohemoio en el qual se diga de qué se ha de tratar abiertamente. Y quando se usare del prohemoio comiézese el essordio /110v/ y no detrás como hazen los retóricos y dexando el lugar de la benevolenza adquiera amor y atención en los oyentes y si primero contare las causas y tocara sumariamente los cabos de lo sucedido los oyentes redbirán gusto. Y semejantes prohemos han usado los mejores históricos, como Herodoto, para que la memoria de los hechos y de las empresas sucedidas no perezca con la largueza del tiempo. Las cuales, demás de ser grandes y maravillosas declaravan las Vitorias de los Bárbaros y las desventuras sucedidas a los Griegos. Y Tucídides entendió que la guerra que escribió havia de ser grande, memorable y mayor que ninguna de las pasadas. Y en tal caso será bueno el prohemoio, siendo

y igual y conforme a las cosas, sea largo o breve y el paso a la narración sea apacible y blando, porque todo el cuerpo de la Historia es una narración o relación larga que ha de proceder apacible e igualmente.

Concluiré con decir que como la plática es tan necesaria para la vida civil, la qual en gran parte recibe la doctrina de la Historia el fin principal de quien la escribe ha de ser la verdad y la puntualidad, con otros requisitos, que nos enseñan Dionisio Alicarnaseo, Luciano y otros autores. Y finalmente, para escribir bien la Historia se han de presuponer tres géneros de escritores. Unos son los llanos y sinceros, porque escribiendo simplemente los sucesos dexan a cada uno la libertad de juzgar, porque dan la historia desnuda, de manera que cada uno puede sentir della conforme a su capacidad y destes es uno Homero y Tortosa ? en las cosas de Francia.

Otros que son de espíritu más levantado toman las cosas que les parecen más dignas de ser sabidas y de dos puntos o avisos toman el que les pareze más provable y sacan del estado y condición de los Príncipes los consejos y sentencias, con las palabras más convinientes y estas tales se atribuyen al autoridad de regular la crehencia de los hombres con su fe y reputación, lo qual es dificultoso, arduo y que pocos lo alcanzan y uno destes fue Guichardino y presumió de sello el Conestagio.

Los terceros son los que presumen de dar la materia tan digesta que se atreven a disponer la Historia a su modo y si por caso se dexan llevar a una parte guian la narración a su modo y conforme a su inclinación, profesando escoger las cosas más dignas y algunas vezes callan palabras de tal calidad, dexando como cosa increíble lo que no entienden por no sabello o por alguna causa peor y desto scribió Luis de Cabrera y otros deste tiempo /111. Los tales pretenden mostrar su eloquencia tan esquisitamente que priban de la libertad de juzgar con querer subirse mucho de punto, de donde nace que no merecen lohor ni por las palabras ni por la sustancia, porque escriben sin experiencia, arrojándose con tantas digresiones y particularidades que confunden las materias, no dexándose entender, contando muchos sucesos diferentemente de lo que fueron, queriendo mostrar por autoridad más su opinión y que levaban razón y supieron de Príncipes; de Consejeros y personas que es dificultoso de creher que se les manifestaron, porque para declarárselas eran necesarias algunas calidades que no podían concurrir sino en escritores maduros y de gran opinión. Y porque siempre conocí la mucha inclinación de Vuestra Excelencia a la Historia y por la fama de su prudencia, le he dirigido este tratado para que sea su censor, pues lo sabrá bien hazer por su gran entendimiento y por la experiencia de tantos años de Visorrey en Cataluña y Embaxador en Roma por cuya mano han pasado dos elecciones de Sumos Pontífices y mucha diversidad de negocios gravísimos, saliendo dellos con gran reputación desta Corona y suya. La qual experiencia haze un perfecto consejero d'Estado como lo es Vuestra Excelencia con general gracia y amor de las gentes. El dicho de aquel gran santo: que los buenos Príncipes por sus hechos egregios viven después de muertos².

2. (*Al margen*): Tom(ás): De Regim(ine). Prin(cipum), lib. 1.º, cap. n.º 10.

DISCURSO Y TRATADO, QUE EL MEDIO DE LA HISTORIA ES SUFICIENTE PARA ADQUIRIR LA PRUDENCIA.

He sido importunado que diga lo que siento de cierta Historia de estos tiempos y como quiera que nunca hablé de nadie no me he querido excusar de decir esta vez lo que me parece al propósito de la pregunta. Primeramente que la brevedad es útil en todas las cosas, especialmente si no falta materia para decir, la qual ha de ser tan ayudada de los nombres y verbos quanto de las mismas materias y desembarazándose de lo que es de poco momento y sin necesidad, se ha de passar a lo importante, templándose /111 vº/ de tal manera en la descripción de las tierras, ríos, montes, fortalezas, ciudades y otras cosas, que no parezca que se haze muestra dello fuera de propósito y de la fuerza de las palabras queriendo seguir su gusto fuera de la orden de la Historia, sino que tratándolo por la utilidad se aparte de la cola pegajosa, como lo haze Homero, que aunque es poeta ni se detiene con Tántalo, Ixión, Ticio, ni otro. Tucídides, hayiéndose aprovechado templadamente de las figuras del decir con mucha brevedad, se aparta délias y quando declara alguna máquina o especie de sitio de ciudad o fortaleza, y quando describe la ciudad y puerto de Çaragoza de Sicilia se conoce cómo le detienen las cosas sucedidas en aquel tiempo, quando quiere dexallas? y le ocupan porque fueron muchas. Y todo esto y lo infrascrito es ayuda el entendello y sabello para adquirir la prudencia.

Quando para instruir bien a los que desean saber quisiere el escritor introducir alguno que hable, deve advertir en decir cosas convinientes e propias del negocio e dichas con mucha claridad y entonzes se puede mostrar retórico con mucha gravedad de palabras y elegante manera de decir, con que conbidará a los que por el medio de la Historia pueden adquirir la prudencia, pero ha de ser de manera que las reprehensiones sean pocas y modestas y las alabanzas sin que puedan ser sugetas a calunias, con modo breve y al propósito. Y si no se conforman con esto se vendrá a incurrir en el vicio de Teopompo, que imbidiosamente avisa ? a muchos con particular estudio y profesión, con que viene a ser acusador y a quitar que se pueda adquirir prudencia en sus escritos.

Y si aconteciese escribir alguna cosa fabulosa, para huyr del vicio sobredicho y que se pueda aprender prudencia sea de manera que no aga fuerza para que se crea, sino que dexé al juicio de los que quieren hazer conjetura dello como les diere gusto, quedando el escritor fuera de peligro, que será con no doblar a una parte ni a otra. Y en suma deven los hombres escribir no para merecer gloria ni alabanza de los presentes y futuros, sino para que se saque fruto y se pueda decir con razón : este historiador fue libre y tubo buen zelo, que no quiso seguir el adulación que de las personas generosas fue siempre aborrecida. Y con esto he pensado /112/ satisfacer al deseo de los curiosos con este *Tractado*, que declara cómo es vastante el medio de la Historia para adquirir la prudencia. El qual dirixo a Vuestra Excelencia para que con el aliento de su mucha autoridad, de su gran prudencia y claríssima prosapia y de la gran estimación en que es tenido, por todo esto y por la excelencia de sus virtudes sea bien recibido y de algún fruto por el qual se verá que si los

escritos que digo careceran de las calidades infrascritas no se pueden llamar Historia.

De poco sirven los trabajos de los Historiadores si no van encaminados a fin que se pueda conseguir dellos el principal provecho de su lectura, que es la prudencia, virtud que da siempre a los hombres materia para ejercitarse y forma a la felicidad. Es semejante al Arte y a la Música, guía de la virtud, maestra de los afectos, hija de la razón, virtud intelectual y dada al hombre para su defensa.

Para formar enteramente esta joya tan preciosa se requieren tres cosas. La primera, la memoria de las cosas pasadas. La segunda el conocimiento de las presentes. La última el hechar de ver las venideras, en lo qual muestra principalmente la prudencia su fuerza y en ella da su verdadero fruto y en ninguna manera se puede conseguir sin que derive de las dos primeras, como dos caminos que siendo el uno más largo y el otro más vreve nos llevan a donde podamos ver al fin que an de tener todas nuestras obras.

El que deseare alcanzar este don de la prudencia deve considerar con mucho cuydado todo lo sucedido en los tiempos pasados y comparándolo con lo presente y conociendo en qué parte corresponde a sus obras y en qué son defertes? dello aprenderá la verdadera arte de anteber el fin de las acciones humanas sin engañarse fácilmente en la elección de los medios que le pueden llevar a ello. Y porque son muchas y muy varias las cosas particulares que se an de conozer no vasta una sola esperiencia /112vº/ porque la vida del hombre es vreve espacio para conseguir la perfección desta virtud con solas las cosas que él mesmo ve y trata y por ésto podrá adquirir con dificultad esta ciencia de vien vivir tan necesssaria en todo tiempo y a todos estados, pudiéndose este tal siendo mozo llamar viejo porque son pocas las cosas que rrespecto a las sucedidas y en tantos siglos se pueden ver en una sola hedad.

La industria humana provehió para el remedio de tan grande imperfección con el uso de las letras y mediante su veneficio se conserva entre los hombres muy presente la memoria de los tiempos passados por muy remotos que sean, pues oy savemos lo que hiçieron los más antiguos con muchos y buenos exemplos, por lo qual es la Historia la que conserva la memoria de los más ilustres hechos de los hombres y con razón es llamada Maestra de la Vida, a la qual de vemos acudir para hallar los preceptos del bien vivir y de gobernar a nosotros mismos, nuestras casas, las ciudades y Reynos enteros, porque de los muchos y varios acontecimientos que en ella se hallan se saca con la esperiencia el verdadero gusto del bien y del mal, de tal manera que vemos que se consigue tanto fruto de la Historia como de las leyes, porque estas dos cosas nos encaminan a la virtud, pero tanto más aprovecha la Historia que las Leyes quanto que éstas no tienen más que los preceptos de bien vivir, pero la Historia confirma la doctrina con lo exemplos que es de mayor fuerza para disponernos a abrazar y recibir lo justo y lo mejor, por lo qual se puede decir que es la Historia un tribunal suficiente por sí mismo, sin executores ni alguaciles, que moviendo a los hombres a lo bueno los lleva a la felicidad çivil. Y si no fuera
Chronica Nova 10, 1979, 209-229

mucha prolixidad traer varios exemplos mostrara en la Historia cómo en un espejo el retrato de cada virtud resplandeciendo tan bivamente que esclareciéndose más su luz e ilustrándose con las alavancas? de los Históricos enciende en qualquiera que la mira /113/ un grandissimo desseo, así como por el contrario la uida del viçio rodeado de muchos vituperios y vestido de muchos remiendos descubre más su fealdad y con hórrida presencia a quien le sigue.

Si conocemos que la providencia aumenta tanto sus fuerzas en las acciones particulares, con la lición de la Historia, cuánto mayor provecho se puede esperar que se seguirá della (del caso?) para vien regir la república, adonde por la diversidad de los gobiernos, variedad de los tiempos, de las costumbres y de tan diversos accidentes ay neccessidad de muy larga esperie nçia si un hombre quiere adquirir una berdadera prudencia para que ningún casso le parezca nuevo ni le perturbe ningún accidente, sino que se muestre tal que con el conocimiento de los sucessos humanos aya aprendido a prove her a todas las cosas que aya ante visto. Y assi decia vien aquel prudentissimo Rey Don Alonso de Nápoles que no halla va mejores ni más fieles consegeros que los muertos, queriendo imferir que de las obras ajenas sacava los mejores consejos para aprovecharse en las propias. Y dizesse que este valeroso Príncipe (que aunque Rey de Nápoles nazió en Medina del Campo) tenía siempre consigo las obras de Livio, de la misma manera que Alexandro solía hazer de las Iliadas de Homero. Y en suma como la prudencia es principio de toda buena operación, assi se puede deçir que es la Historia casi un principio de donde deriva la misma prudencia.

Pasando más adelante en lo que toca a la orden y forma de la Historia de donde proçede tanto vien, juzgan los que mejor han sentido della que no cumplen los vuenos historiadores con la simpre (*sic*) narración sino que deven mezclar e inserir en ella muchas sentencias para que el lector pueda, con facilidad, aprender aquellos preceptos que son el verdadero fruto de la Historia, porque de otra manera /113v°/ más sería la tal Historia para deleyte que para aprovechar, porque dando la mayor parte de los hombres gusto a los oydos con el ornamento de las palabras y del estilo, deleytando el entendimiento, que naturalmente es deseosso de cosas nuebas, si no son advertidos y despertados ninguna utilidad conseguirán ni para sí propios ni para la República.

Lo referido se entiende que ha de ser de tal manera que en la narración histórica no se mezclen preçeptos filósofos, porque para cada artificio están establecidos sus ciertos y propios términos, fuera de los cuales no es lícito salir ni entrar en ágenos confines y siendo como es verdadero officio del historiador narrar simplemente las cosas como han sucedido, siempre que a tales narraciones se juntaren semejantes discursos, se viene a contravenir a aquellas leyes a las quales está obligado qualquiera que a propuesto de escribir con arte y no acaso, como se ve en el Guichardino, histórico moderno el qual por haver sido diligentissimo en recoger discurriendo en las causas de qualquiera successo dando sobre cada uno alguna advertencia ha llegado a tanta gloria que por juicio común viene a ser comparado entre los más famosos históricos ig(u)álándole a los más antiguos más

nombrados y loados, si ya no se quisiese decir que es reprehensible la demasiada diligencia que puso en juntar con las causas verdaderas de las cosas los varios rumores del vulgo que le haze apartarse algo de la imitación de Tucides excelentísimo entre los Griegos y Latinos a quien imitó también Gornelio Tácito y aunque Çicerón dijo que era más pronunciator de cosas hechas que histórico, todavía es grandissimo su ornamento y quando va contan /114/ do el origen de las guerras, declarando su gran ingenio, muestra también la invención de tales ocasiones y tales discursos mezclados con la Historia, sin dividir ni separar su narración, ligan más apretadamente las cosas narradas. Lo qual suele acontecer quando con algunas sentencias o advertencias se van juntando y texiendo hecho a hecho, caso a caso, virtud a virtud, como yguales y semejantes o contrarios, separándolos en diversas maneras y quando asimismo se van juntando las propias causas con sus efectos, de tal manera no solamente se ve el efecto sino también el origen de donde procedió para llegar a tal fin.

Polibio, estimado entre todos los Historiadores a mostrado a los otros este camino, de tal manera que no se puede reprehender a quien le sigue porque sus Historias están llenas de varios discursos separados de la narración de lo que e scrive y con todo eso no ha disminuido su fama sino que le ha dado mayor gloria pareciendo a los hombres que la memoria de las cosas pasadas, encomendada por esta forma a las letras nos pueden especialmente aprovechar quando nos llevan por vía fácil y llana a la imitación de aquellas obras que la Historia nos muestra y pone delante para tal efecto. Lo qual quando faltare de tales discursos no puede ser en nada dife(re)nte de los Anales y aunque parece algunos de los que lehen las obras de Polivio, que no sólo propuso de contar las obras de Romanos, sino de enseñar la ciencia de las cosas civiles, conformando cada precepto con los hechos romanos, en lo qual no solamente quiso hazer el officio de Historiador sino de filósofo como Xenofontes, formando un perfecto capitán en la persona de Ciro, mostrándonos cómo an de ser las costumbres y la vida de tal capitán, todavía su Historia es pèrfectíssima /114v°/ muy estimada y recibida.

Salustio escribió poco pero con grandissimo loor suyo, porque en su Historia elegantísimamente adornada se ven como clarísimas estrellas por el çielo sereno maravillosas sentencias y en el principio de la Guerra Jugurtina nos va disponiendo para la lección de aquellas cosas que pretendía contar con un buen discurso, dándonos noticia de las costumbres de su República Romana en aquella hedad. Y con todo eso no quieren los que mejor entienden que en un mismo tiempo se haga officio de Histórico y de legislador y filósofo, porque cada Arte procede con diversos principios a diversos fines. Pero él se complació tanto en reprehender las costumbres de sus tiempos que parece que no escribió la Historia sino para sólo este effecto y así se ve que a donde conviene que fuera muy largo quedó muy vreve y apretado.

Tito Livio, que con razón deve ser el primero de los mejores historiadores, jusingando que en la Historia no se deve dar lugar a discursos quando para recrearse del mucho trabajo habiendo contado las cosas de Romanos en espacio de quatro-
Chronica Nova 10, 1979, 209-229

cientos y más años, se puso a comparar la fortuna y la virtud de Alexandro Magno con la de los Romanos y se escusa dello como de cosa que podía ofender al lector, divirtiendo su ánimo de la serie continuada de las cosas pertenecientes a la Historia. Y si con todo eso pareciesse que no se deve dar fe al testimonio de Libio, a lo menos se deve creher porque fue imitador de Her ó doto que es llamado Padre de la Historia, el qual vemos que se contentó con una narración pura y sencilla, sin extrínsecos ornamentos de sentencias, discursos y digresiones y por esto tubo mucha opinión con Cicerón y le llamó Historiador. Y con todo esso no veo cómo la Historia puede ser de fruto /115/, advertimientos y sentencias porque el exemplo particular no es bastante por sí mismo a enseñar la buena imitación, antes podría ser ocasión de que se hiziesen muchos yerros por los cuales quisiessen seguir sin otra distinción. Y assy conviene que leyendo las Historias y considerando cada cosa de lo que contienen vaya un hombre prudente formando en sí mismo una çierta regla general de las? açiones particulares, que no es otra cosa sino la prudencia mediante la qual, como se ha dicho, podamos en qualquier accidente gobernar a nosotros mismos y a la República. Y es conclusión muy clara que para hazer esto conviene que la Historia nos represente qualquier suceso no simple ni desnudo, sino vestido de sus causas y de todos aquellos accidentes que le acompañaron, porque sin la causa de tales particulares no se puede llegar a la universal conclusión que es el verdadero principio de obrar con razón cierta. Y por esto la Historia a que yo más me inclino para leher y considerar y por su medio conseguir el provecho que se pretende querria que fuesse tal que no abundase de cosas fuera del propósito que se lleva, ni que fuesse desnuda de las cosas necesarias, siguiendo en todo el ornamento y estilo lisso y apacible, de manera que no sea necesario divertirse de la consi4eración de las cosas para entender el ánimo del autor. Y tal a mi parecer es la Historia de Tucídides.

Y aunque con lo dicho creo haver satisfecho a la pregunta, entiendo que si una Historia lleva lenguaje confuso, oscuro y traza rebu el ta y turbada, con digresiones y discursos largos y prolixos fuera de su intento, omitiendo lo que le toca, no será de provecho para lo que aquí se pretende, que es la prudencia, la qual vemos resplandecer en Vuestra Excelencia por su gran ingenio por lo que ha visto en las historias y por las esperiencias de los gobiernos de los Reynos de Nápoles y de Sicilia y de la Embaxada /115v°/ de Roma tantos años y de la qual procedió aquella tan célebre jornada de Vuesta Excelencia a Venecia, por cuyo medio se compusieron tan grandes controversias de aquella República con el Pontífice Paulo V con eterna gloria de Vuestra Excelencia, pues en aquel negocio tan arduo y que tenía en mucho peligro a la Cristiandad, mostro bien Vuestra Excelencia su natural valor y prudencia y si yo no mostro bastantemente cuánto se adquiere ésta con el medio de la Historia, la propia de Vuestra Excelencia y su gran autoridad suplirán a mi ygnorancia.

DISCURSO Y TRATADO DE LA HISTORIA E HISTORIADORES
ESPAÑOLES.

Hame movido a escribir este discurso el haver visto un Tratado intitulado Método de escribir Historia¹¹⁶ que contiene la sustancia de lo que trataron diversos Historiadores griegos y latinos y con ellos un juicio que se haze de la Historia del Padre Juan de Mariana de la Compañía de Jesús, dicho con mucha elegancia y curiosidad y paréceme obra de gran ingenio y que merece ser muy loado y estimado que un tan gran cavalier o —que es el autor—³ tenga tan loable inclinación sin que le diviertan las cosas a que por la mayor parte se inclina la nobleza destes tiempos.

No he podido disimular, assi por la reputación de los Católicos Reyes de España y honra de la Nación, como por no dexar impresa en el ánimo deste cavaliero tan apócrifa información como es la que le an dado de las Historias destes Reynos, pues hablando en su obra de solo el Padre Mariana y no de otro autor español parece que dexa a los otros por falsos y negligentes. De que vienen a resultar dos inconvenientes. El uno que no es cierto lo que por tradición y por historias es tan notorio de la antigüedad, claridad e ilustreza de la sangre real de Castilla, a la qual se an reducido las sucesiones de todas las otras coronas de España, la qual aora es la más antigua que ninguna de todas las del mundo, como lo afirma un gran autor italiano y assimismo que es falso quanto se predica de los heroicos y valerosos hechos de los Españoles en una guerra tan larga e importuna con esa nación tan áspera y porfiada como los Árabes de España. El último es el agravio que se haze a tantos santos Arzobispos, Obispos, Abades, Doctores, Cavalleros y otras personas de gran autoridad, virtud y doctrina que han escrito las cosas de España en historias graves y no romanzes, aunque esta nazió a usado dellos por las razones que adelante se dirán.

Dixeron a este cavalier o que el Padre Juan de Mariana /116vº/ ha reducido en dos tomos las fabulosas Historias de España, repudiando la falsedad y uniendo la verdad con la elegancia en lengua latina y española, por lo qual es digno de ser leído para saver lo que en muchos años ha tenido sepultado de los hechos de España el descuido y fingimiento de los autores tan dados a romanzes y cantares.

En todas las naciones ubo el uso de la poesía y el cantar las cosas luego que sucedían y en la española por la mucha ocupación y continuación de la guerra se acostumbró mucho, para que por medio de los cantos que llaman romanzes, supiese el vulgo —que comúnmente no usa de la Historia— los hechos famosos en la guerra y la gente se inclinasse a las armas que era lo que en aquellos tiempos —hablando de don Pelayo acá— más se platicava y era más necesario, y para que el pueblo de mejor gana acudiese a los gastos de la guerra, que fue una maravillosa

f. (Al margen) : El Conde de Salinas.

razón de estado. Y por esto quedaron los romanzen y cantares más en la memoria y por ser verdaderos al contrario de otras naciones, pero no por eso faltaron autores que aunque alto tarde más despacio pusiessen en Historia con gravedad, fidelidad y eloquencia lo que pasava, aunque no tantos como en otras partes porque ha vía más neçesidad de obrar que de hablar.

En la primera edad vivían los hombres en España con simplicidad, sin contiendas y sin cuidados de muchas cosas. En la segunda se passo devaxo del imperio de Cartagineses, Romanos, Godos y otros y haviéndose tomado esperiencia y conocimiento de muchas cosas, especialmente con la violencia y astucias de los moros y árabes, se vino a conseguir una gran prudencia humana y militar. La tercera edad fue hasta que los Españoles /117/ y particularmente los castellanos con sus propias fuerzas, ni ayuda ni consejo de otra ninguna nación ni príncipe hecharon de su tierra a estos mahometanos, en que se gastaron muchos años, en los quales por la religión y por la patria pelearon valerosamente, haciendo hechos maravillosos, quales en tanto discurso de tiempo no se hallan continuados en ninguna parte del mundo. La cuarta edad comenzó desde que hecha do de España el Mahometismo fue esta nación gloriosamente dilatando su imperio en Europa, en Africa y en las regiones occidentales y orientales, con trabajos quales ninguna otra pudiera sufrir ni continuar con tanta constancia.

Y aunque ninguno escribió de la primera edad, todavía de la Santa Escritura y de Pomponio Mela, español, se saca que fue Tubal hijo de Jafet el primero poblador de España que desde la laguna Meótide vino con los Iberos Aquilonarios, por lo qual se dijo Iberia.

De la segunda escribieron muchos Griegos y Latinos vien conocidos. Y los españoles fueron Víctor, obispo de Toledo, Juan abad de Valclar, Viclarenses, que assi dieron la corónica de Eusevio hasta el tiempo del santo rey Recaredo. San Isidoro, obispo de Sevilla, que escribió de Vándalos, Alanos, Suevos y Godos y un libro de los hombres ilustres de la Iglesia siguiendo a San Gerónimo y assi dio Ildelfonso un libro pequeño hasta el rey Bamba y desde aquí escribió rectamente la Corónica de España San Julián, primero arzobispo de Toledo y siguió Julián, diácono de la misma Iglesia y Sebastián, obispo de Salamanca, escribió hasta don Alonso el Casto, que es el principio de la tercera edad. Y hasta el rey don Bermudo, llamado el Gotoso, escribió Zapiro obispo de Astorga, dicho comunmente Sampiro y Pelayo, obispo de Obiedo, continuó la Corónica hasta la muerte de don Alonso el 8º. Y sin /117vº/ éstos que siempre quedaron manuscritos, Paulo Orosio, Isidoro menor, obispo de Badajoz, don Lucas, obispo de Tuid, don Rodrigo Ximénez, arzobispo de Toledo, don Alonso, obispo de Cartagena, don Gil de Zamora, que escribió la Corónica General, por comission del rey don Alonso. Y otros muchos doctos y graves varones que en número son más de cinquenta.

Florián de Ocampo escribió elegantemente çinco libros de las cosas memorables de España desde Tubai. Prosiguió Ambrosio de Morales con más curiosidad que orden de Historia. Desde el rey don Pelayo hasta la muerte del Rey Católico

don Fernando V, escribieron Gerónimo de Zurita y Esteban de Garibay, historiadores de gran autoridad. El primero con gran orden y elegancia, el segundo con gran diligencia. Y antes que escribiese Juan de Mariana ay también destes tiempos muchas particulares y graves historias, especialmente la del rey don Pedro, la de don Juan el II de Galíndez de Carvajal, Pedro López de Ayala, Lorenzo Vaia basco, Rodrigo Sánchez, obispo de Palencia, Avalos de la Reina, Hernando del Pulgar, Antonio de Nebrixa. Y quando no hubiera tantos autores por privilegios y escrituras de las iglesias y ciudades y de la nobleza se pudiera sacar mucha claridad quando todo faltara.

En la cuarta edad han escrito también el Titolibio de España que es Juan de Barros, el ilustre cavallero Alvar Gómez, excelente autor en prosa y verso, que con alto espíritu y mucha elegancia compuso muchas cosas y en especial aquella obra De partu Virginis. El agudo español Gerónimo Osorio, obispo de Algarve, Ginés de Sepúlveda y Pedro Mexía, cronistas reales. Damián de Goes, Pedro de Medina, el doctor Gregorio López Madera /118/ del Consejo supremo de Castilla, el licenciado Valdés, oydor de la Real Audiencia de Granada, el doctor Salazar de Mendoza, canónigo de la santa yglesia de Toledo, el licenciado don Baltasar de Álamos y Barrientos, fiscal de S. M. que sacó de Tácito muchos y doctos aforismos.

Y otros muchos autores graves. Yen la Historia general del mundo del tiempo del señor rey don Filipe II el Prudente, primera parte, libro 8º, caps. 5, 6, 7 y se trata de antigüedades de España. Y en el libro de los Claros barones y en el de la Institución Cristiana para Reyes y Príncipes que se escribió a instancia de aquel clarísimo barón don Baltasar de Çuñaiga.

Del padre Juan de Mariana se puede dezir que con mucha elegancia escribió su Historia de España, porque siendo demás de la sagrada Teología adornado de varias disciplinas, yguala curiosamente los años de los árabes con los nuestros, preciándose de haver restituido los nombres antiguos a las tierras y montes, declarando los sucesos de la república y las mudanzas? de la Iglesia. Y comenzando su historia desde Tubai la va texiendo hasta la expulsión de los Mahometanos en tiempo del rey don Fernando V, mostrando que escribe sin affecto y que no trata de cosas modernas por evitar ofensas contra la libertad de la Historia, como sy la Historia fuera sátira y que sin ofensa no se pu diera dezir la verdad. Aunque después ha mudado parecer y pasado hasta estos tiempos a lo que me parece sin ofensa de nadie. Y con todo esso se ha juzgado que queriendo ser otro Lypso, tubo gran cuidado en querer imitar a los antiguos escritores y ha parecido que sin querer escudriñar nuestras antigüedades ha cumplido /118vº/ con sus obligaciones con haver seguido a Ambrosio de Morales, a Esteban de Garibay, a Florián de Ocampo y a Gerónimo de Zurita, Coroni sta s reales y escritores curiosos y diligentes. Y sin duda fueran todos sus trabajos los mejores si se mostrara más favorable a los famosos hechos de la nobleza castellana. Y porque podría ser que este juicio no fuesse bien recibido dirijo a Vuestra Excelencia este Discurso y le pongo debaxo de su protección para que con su grandeza y claridad de entendimiento me defienda. Porque tengo por particular máxima que la verdad de la Historia se a de dezir

Chronica Nova 10, 1979, 209-229

óptimamente y porque habiendo Vuestra Excelencia seguido aquella sentencia que los hechos loables dan honra y estimación a los decendientes y animan a ymitallos, Vuestra Excelencia la ha guardado bien siguiendo las pisadas de sus clarísimos progenitores y a su Excelentísimo padre, a quien llaman Espejo de Pribados; habiendo servido a la Corona real en el lugar de Vi^orrey del Reyno de Portugal, adonde se le representaron grandísimos negocios cuya gran autoridad y gran juicio fueron de gran provecho a aquel Reyno y a mí preservarán de toda calunia.